DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Ciencias Psicosociales en el Ámbito de la Salud
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Enfermería (PGR-ENFERM)
GRUPO: 2526-T1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS RONCERO ALONSO
EMAIL: croncero@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid (España) Especialista en Psiquiatría por la Unidad Docente del Hospital Universitario Pere Mata de Reus (Tarragona). Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (España). Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España). Especialista en el ámbito de las Drogodependencias y la Patología Dual.

A lo largo de la trayectoria profesional ha realizado actividad docente y de formación de pregrado y postgrado en los grados de medicina, psicología, fisioterapia, enfermería, odontología, criminología y terapia ocupacional... Ha dirigido Tesis doctorales, TFG, TFM.

Profesor Titular de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, desde el año 2019, acreditado por ANECA como Catedrático. Ha ejercido como profesor asociado de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y del departamento de Psiquiatría y Medicina legal de la Universidad Autónoma de Barcelona. Conferenciante en numerosos cursos para pre y postgraduado, residentes, médicos en formación, psiquiatras, psicólogos y médicos generales, en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos.

CV PROFESIONAL:

Desde 2025 Psiquiatra comunidad terapéutica en Proyecto Hombre (Valladolid) y practica privada. Jefe de Servicio de Psiquiatría del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca 2017-2024. Jefe de Sección de Adicciones y Patología Dual del Servicio de Psiquiatría o coordinador de CAS Valle Hebrón del Hospital Universitario Valle Hebrón de Barcelona 2005-2017. Médico Adjunto e investigador del Hospital de Sant Pau y Valle Hebrón Hebron de Barcelona 2000-2005. Ha colaborado con el Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME) Barcelona.

CV INVESTIGACIÓN:

Forces and Corps: Moderating Role of Neuroticism. Medicina, 55(9), 536; https://doi.org/10.3390/medicina55090536.

Investigador principal del Grupo de Adicciones y Patología Dual del Instituto de Biomedicina de Salamanca (IBSAL) desde el año 2021. Investigador del Instituto de Investigación Valle Hebrón (VHIR) 2001-2018. Sus líneas de investigación y estudio incluyen las drogodependencias y la patología dual. Es autor de 230 artículos y 97

capítulos de libro, así como coeditor de 14 libros sobre psicofarmacología, psicopatología, tratamiento del paciente dual, dependencia a sustancias, trastornos de la personalidad y esquizofrenia. (ORCID: http://orcid.org/0000-0003-1421-7385 Scopus Author ID 7003524112 Researcher ID F-6785-2015). Ha colaborado con agencias o sociedades internacionales como WPA, APAL, OEA y CELAD.

Ha recibido becas del Instituto de investigación Carlos III (ICIII), del Plan Nacional sobre Drogas (PND) y Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para el estudio de la comorbilidad asociada al consumo de cocaína y ha sido investigador principal en múltiples ensayos clínicos sobre la dependencia a la cocaína, el alcohol y la enfermedad esquizofrénica. Ha investigado sobre trastornos médicos (hepatitis C) en pacientes con trastornos mentales y la relevancia del sueño y salud mental. Su trabajo incluye, además de la parte clínica, la investigación de nuevos tratamientos así como de marcadores neurobiológicos y clínicos de las distintas patologías psiquiátricas.

Miembro de múltiples sociedades científicas. Desde el año 2008 hasta abril del 2016 fue Vicesecretario, posteriormente Vicepresidente hasta noviembre del 2021. Presidente de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) https://patologiadual.es/, durante el periodo 2021-2024, siendo reelegido para el periodo 2024-2027. Patrón de diversas fundaciones y colaborador de alianzas científicas. Desde el año 2012 es vocal de la sección de Dual Pathology/ Dual Disorders de la World Psychiatric Association (WPA).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Enfermería es una materia de Psicología del módulo de formación básica, de caracter obligatorio del Plan de Grado de Enfermería y se imparte en el primer curso del Grado durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. Esta asignatura permite adquirir conocimientos y competencias sobre la influencia de los factores psicológicos y sociales en la salud.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Enfermería** : 11 temas de la asignatura
    1. Introducción a la psicología y a las ciencias psicosociales
    2. Sociología de la salud
    3. Psicología social de la salud
    4. Desarrollo psicosocial a lo largo del ciclo vital
    5. Funciones psiquicas básicas
    6. Las emociones y la salud
    7. Habilidades psicosociales y aspectos psicosociales en el cuidado de los pacientesLas distintas situaciones terapéuticas. : Entrevista de enfermería en salud mental.
    8. Expectativas y temores del paciente y del profesional en la relación terapéutica
    9. Estudio de las respuestas humanas a problemas frecuentes de salud.
    10. Conceptos básicos relacionados con la salud laboral: estrés, síndrome de Burnout
    11. Los retos de la conducta saludable y la Adhesión al tratamiento
    12. Violencia de género y salud mental: perspectiva psicológica
    13. Fundamentos de la salud mental

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- E- campus (Plataforma Moodle) a través de la que se subirán los temas, calificaciones y sesiones prácticas, activando las entregas de trabajos.
- Herramientas para generar presentaciones: Excel, Word, Pdf, Prezi o Power Point.
- Plataforma Microsoft Teams.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. CUE18 Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, el trabajo en equipo, la responsabilidad, y la empatía.
- GC02. CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- GC05. CIN11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cristóbal Jiménez Jiménez (Coordinador) (2007): Ciencias Psicosociales aplicadas a la salud I. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. ISBN: 978-84-7801-871-0
- Bobes Garcia; Julio (1994): Salud mental: enfermería psiquiátrica (Enfermería, fisioterapia y podología. Serie enfermería) . Sintesis. ISBN: ISBN 10: 8477382360 / ISBN 13: 9788477382362

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- María Pilar Benito Lahuerta, María José Simón Saiz, Antonio Sánchez Moreno y Mar Matachana Falagán (2011): Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. McGraw Hill. ISBN: 978-84-481-7639-6
- Luis Cibanal Juan, María del Carmen Arce Sánchez y María del Consuelo Carballal Balsa (2010): Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Elsevier. ISBN: 978-84-8086-664-4

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
UEMC(http://www.uemc.es) Página web de la Universidad Europea Miguel de Cervantes

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las características de esta asignatura permiten utilizar un método didáctico, es decir una exposición estructurada de los contenidos más elementales y básicos, pues su correcta comprensión permite al alumno avanzar en su trabajo más personal. Se hará una exposición verbal apoyada con recursos visuales en la que se incluye una introducción y profundización en aspectos claves del tema a tratar mediante el uso de clases magistrales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La exposición magistral se combina con el método dialéctico para que los alumnos a través de pequeños grupos de discusión puedan comprender y ampliar los contenidos sobre el tema tratado. Los grupos de discusión organizados en las clases trabajarán sobre artículos, casos prácticos, vídeos, etc que serán proporcionados por la

profesora o buscados por el propio alumno para resolver las cuestiones que se hayan planteado.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El proceso de aprendizaje del alumno se completa y profundiza con prácticas individuales y grupales que estimulen el análisis de los contenidos, que favorezca su creatividad y el desarrollo de habilidades relacionadas con el perfil profesional para el que se están preparando.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura esta planificada en quince semanas destinadas a todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales como prácticas.

- Semanas 1 y 2: Introducción a la psicología y a las ciencias psicosociales
- Semanas 3 : Sociología de la salud
- Semana 4: Psicología social de la salud
- Semana 5: Desarrollo psicosocial a lo largo del ciclo vital
- Semana 6: funciones psíquicas básicas
- Semana 7: Las emociones y la salud
- Semanas 8: Habilidades psicosociales y aspectos psicosociales en el cuidado de los pacientes
- Semanas 9 y 10: Las distintas situaciones terapéuticas. Estudio de las respuestas humanas a problemas frecuentes de salud.
- Semana 11: Expectativas y temores del paciente y del profesional en la relación terapéutica
- Semana 12: Los retos de la conducta saludable y la Adhesión al tratamiento
- Semana 13: Conceptos básicos relacionados con la salud laboral: estrés, síndrome de Burnout
- Semana 14: Violencia de género y salud mental: perspectiva psicológica
- Semana 15: Fundamentos de Salud mental: exposición de casos

Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado y al calendarios escolar.

Tutorías Individuales:
Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:
Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:
Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo práctico															X	X	X	X

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Evaluación continuada en clase				X				X				X				X	X	X
Examen															X	X	X	X
Presentación oral															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizará una Evaluación Continua en clase a través de distintos trabajos y ejecución de prácticas a lo largo del periodo de exposición de la asignatura.Se realizará un examen final. Durante el curso se realizará evaluación continuado de 5-10 minutos los días señalados.

Se realizará una exposición final en grupos sobre un tema prefijado o situación clínica. Los alumnos elaborarán y expondrán un y presentando unas diapositivas. El alumnado tendrá que subir a la plataforma Moodle o enviar donde se indique los trabajos hasta el día y hora señalados, no se admitirán trabajos posteriores a la fecha máxima de entrega. A la hora de valorar el trabajo se tiene en cuenta: la coherencia en la exposición escrita, la calidad de las conclusiones extraídas y las referencias bibliográficas utilizadas, así como el ajuste del trabajo a lo que se pide en cada práctica.

Por lo tanto la evaluación constará de :Examen escrito 40%, Defensa oral del trabajo 20% y Evaluación continuada 40% (incluyendo las pequeñas evaluaciones de clase, la evaluación de los trabajos de los otros grupos, y la recibida por el propio y la generación de un material escrito)

Consideraciones:

- Errores ortográficos penalizan la calificación y el plagio parcial o total se penaliza con el suspenso de la prueba.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

*IMPORTANTE

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria ordinaria, pueden optar por la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba escrita objetiva tipo test de las partes . En la evaluación continua se tendrá en cuenta los trabajos y defensa entregados a lo largo del curso en la fecha indicada. Se mantienen los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria. si no se ha realizado trabajo escrito o defensa se realizará.

*IMPORTANTE

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%
Técnicas de observación	40%